



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Auto.

En la Ciudad de Lorca en veinte dias del mes de mayo de mil setecientos noventa y nueve a. el S. D. Torquato Antonio Collado del Consejo de S. M. h. Alcalde del Crimen honorario de la R. Chancilleria de Granada, Conreg. de esta dha. Ciudad Dixo: que por los presentes Escribanos de Ayuntamiento se ha manifestado a S. S. M. no habiendo recados algunos de Cabildos para el dia de mañana que es ordinario para su celebracion, y vi a Junta de Propio: debia mandar y mando se cite p. dha. Junta que se ha a celebrar en el dia de manana a hora de las diez y se suspenda la convocacion a Cabildo mediante a no haber asunto alguno que tratar en el: y por este su auto asi lo proveyo y firmo S. S. M. de que nos los E. S. damos fe =

Collado

Ante nos

J. Vilela Pizarro

Mendoza

Miguel Perez Diaz

Concejo.

En la m. N. y m. L. Ciudad de Lorca en veinte y cinco dias del mes de mayo de mil sete-

EP

